RAFAEL CARRERA, TENIENTE GENERAL Y GENERAL EN GEFE DEL EXERCITO DEL ESTADO DE GUATEMALA,

A LOS HABITANTES DE LOS ESTADOS COLIGADOS,

y á los Pueblos que componen el de Guatemala.

COMPATRIOTAS:

Estando ligado con mi primer juramento de seros siempre fiel á mis promesas, fiel á mis principios, único obgeto con que se dignaron honrarme los pueblos del Estado de Guatemala, colocándome á la cabeza del Exército, que de la selva se formó: cansados de la opresion que cada dia se hacia mas pesada por la arbitrariedad, despotismo y monopolio del Gobierno de Morazan y su partido; me llamásteis para este fin, pues vuestras expresiones fueron: aqui teneis soldados, que cansados de sofrir males, desean mas bien dejar de existir, que no gemir bajo la esclavitud ignominiosa en que Morazan y su partido abusando de nuestros derechos, nos hacen sufrir: sed nuestro caudillo, guiadnos al campo de batalla para recobrarlos.

El Ser Supremo, convencido de lo justo de nuestra causa, nos protegió, é hizo conocer á los hombres sensatos de todos los demas Estados, que ya era llegado el tiempo de sacudir un yugo que hacia 19. años pesaba sobre nuestros débiles hombros, y sacar á los pueblos de la esclavitud en que yacian.

Se coligaron los cuatro Estados, y los Gobiernos patrios que ocuparon el solio de la justicia, desplegaron sus recursos y consiguieron derrocar al tirano de Morazan y la pequeña dinastia que su partido habia formado, haciendo desaparecer del suelo centro-americano á este hombre y su pandilla.—Desde esta fecha conocieron los pueblos su soberanía: se encontraron con hombres que desinteresadamente les administrasen justicia, y se encontraron aliviados de las graves contribuciones que les habian sido impuestas.

Mas por desgracia Morazan y su partido que no contento de haber desgarrado á su Patria, y con un caudal que habia formado, prodigando la sangre centro-americana, vuelve á invadir la República. Este hombre ambicioso que en aquella época hizo la guerra, por sembrar en la República la inmoralidad y la rapiña: para acreditar sus miras destruyo las comunidades religiosas para apoderarse de sus caudales; despojó á los templos de sus adornos y vasos sagrados; desterro á los hombres de bien para confiscarles la 3.ª parte de sus intereses: y por último aquel hombre abundo en arbitrios para despojar al Estado de sus riquezas, y que éstas fuesen á su tesoro particular.—Su codicia insaciable, despues de haber consumido las temporalidades y obras pias, nos impuso contribuciones, y se veia en las carceles gemir á hombres infelices, porque no habian podido satisfacer, ó se les veia privados de los fierros de su labranza. ¿es ésta la libertad y garantias que Morazan os decantaba para seduciros y desterrar á los Gobiernos constituidos? Claro es que no: la libertad fue solo para ellos en particular, pues hicieron grandes caudales con sus arbitrios estafadores y á costa del sudor de los pueblos.

Ya logró por la traicion mas vergonzosa posesionarse de Costa-Rica: pero si aquellos habitantes se dejaron engañar, fué porque afortunadamente aquel Estado no sufrio los males que los otros de la República sufrieron en los 10. años que fueron gobernados por la polilla destructora de Morazan y su partido.

Conozco que la ambicion de Morazan no se limitara solo á absorverse los caudales de aquel rico Estado, sino que el derecho imaginario con que se cree disponer de la suerte de Centro-América, intentara reconquistarnos. Pero tiemble al acordarse que el pequeño triunfo que el cree conseguido, lo arrastra á satisfacer los ultrages hechos á su desgraciada Patria: y tiemble tambien al reflexionar que éstos ultimos años han hecho conocer sus derechos á los centro-americanos, los cuales habian sido usurpados desde el año de 21. hasta la desaparicion de Morazan.

Conozco tambien, que no faltarán partidarios de él en los Estados coligados, y contra la actual administracion, no porque padezcan persecuciones, ni porque sus propiedades se hallen inseguras, sino porque acostumbrados ya á disponer de los intereses del Estado, no quieren trabajar para sostener sus desarreglados vicios. Por esta razon poderosa no cesaran de trabajar para fomentar la guerra. Abrid los ojos, y tened presente, que si os dejais alucinar; cada paso de traicion que deis contra lo justo de vuestra causa, y contra de vuestros Gefes, es un eslavon que aumentais á la cadena que debeis arrastrar cuando vuestros enemigos se vean vencedores.

Compatriotas, y soldados que componeis los cuatro Estados coligados: que habeis probado cuanto valen vuestros derechos que os habian arrancado los opresores, y vuestra libertad, que estos mismos goces á que habeis entrado de tres años á esta parte, inflamen en vuestro pecho, el horror á los tiranos, y teniendo presente que si antes os habian tratado como verdaderos esclavos, cual seria vuestra suerte cuando estos hombres se acordasen que habian empuñado las armas para derrocarlos? y seriais tratados como rebeldes á vuestros antiguos opresores, y por último se tendria siempre presente que si á la causa general de los pueblos, á quien por tantos titulos estamos ligados habiais sido traidores, que seria con el bando á quien solo á fuerza de ofertar habiais entrado á servir: elegid vuestro partido, ó morir gloriosos por sostener vuestros sagrados derechos, ó morir con la fea mancha de traicionar á vuestra Patria y á vuestros hermanos por sostener derechos agenos, que se entronizarán sobre vuestra eterna esclavitud, la cual gemireis con el sello de ingratos.

Soldados del Estado; oid la voz de la Pátria: ella os llama á empuñar las armas y al campo de batalla, á donde guardando valor diciplina y órden os guiara á coronaros con el laurel de la victória vuestro compañero y General

Rafael Carrera.

Guatemala, Junio 6. de 1842.